

Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes

La Delegada Provincial de la Sección Femenina nos ruega publiquemos: "Se pone en conocimiento de las maestras matriculadas en el Curso de Instructoras de Hogar y Juventudes que las clases comenzarán el día 1 del próximo julio, asistiendo todas las cursillistas a misa de nueve en la parroquia de San Nicolás el Real, y a continuación empezarán sus tareas en la Escuela Elemental del Trabajo, calle del Amparo. Las cursillistas deberán provistas de todos los elementos necesarios para la clase de Corte."

PADRES: Para vuestros hijos siempre quisisteis un futuro mejor. Apresuraos a contratar a su nombre una Póliza de Seguro de Dote Infantil, favorecida por el Estado, que les proporcionará a los veinticinco años de edad un capital muy estimable. Informes, en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

DE LA PROVINCIA

Parque de Fútbol Jadraque-Baldes

JADRAQUE. — El pasado domingo, día 20, se celebró en esta villa, un emocionante encuentro de fútbol entre las selecciones de Baldes y esta localidad.

El partido desarrollado con la mayor nobleza y franca armonía, terminó con la victoria de Jadraque por 6-2, fruto de una buena penetración de la delantera, que por su alegría en el desmarque, mereció atronadores aplausos al bordear entusiasmadas jugadas. Los tantos fueron marcados por Gallego (2), Castellanos (2), Eustaquio y Alonso I. Baldes acusó todavía su reciente formación, pero sacó a relucir un entusiasmo inquebrantable, no entregándose jamás y buscando la brcha con la mayor codicia, base principal para formar un excelente cuadro que haga honor a los colores del pueblo que representan.

Magnífico e imparcial el arbitraje del señor Ortega, árbitro federado en existencia.

Y otro equipo más que ha podido comprobar que el Club Jadraqueño y público en general, observa con todo rigor las reglas deportivas, las cuales olvidan si las conocen, ciertos sujetos de un club comarcano que nuestra deportividad nos obliga por ahora a silenciar su nombre, que se dedican a difundir una campaña contra nuestro Club, utilizando medios villanos y vergonzosos, que la educación y deporte desechan.

Cogolludo, Sigüenza, Mandayona y Baldes han sido en la actual temporada, en unión del que sí enciamos, los rivales de Jadraque. Han en los cuatro primeros de nuestra conducta y acepta el quinto, una contestación a una carta abierta con comprobación de hechos expuestos. De esta forma se demostrará la realidad y no esa vergonzosa difusión de ciertos elementos de un club, el cual poco a poco se va viendo aislado, y no por su buen comportamiento. JULIO PLAZA

Ha sido identificado el cadáver

AZUQUECA. — Ha sido identificado el cadáver que fué hallado días pasados en la vía del ferrocarril, resultando ser Luis Aguilar Alcázar, de veintiocho años, jornalero, con residencia en Sigüenza, a donde se dirigía. Se trata de la víctima del accidente en el correo Madrid-Barcelona, que dimos días pasados.

¡Avaricioso!

TRILLO. — La Guardia Civil de esta localidad ha detenido a Francisco Muñoz Martínez, al cual fueron ocupados 20 panes de a kilo y medio, 14 kilos de avena y 150 de salvado. Fué puesto a disposición de la Fiscalía Provincial de Taras.

Boda en Aldeanueva

ALDEANUEVA DE GUADALAJARA. — Se celebró el enlace

GUADALAJARA



24 JUNIO PLAZA DE MORENO N.º 5 DE 1948

DEL MERCEDARIO MOLINES

TIRSO EN LOS CIGARRALES Y EL CIGARRAL DE LAS BIZARRIAS

Las fiestas centenarias de Gabriel Téllez no deben ser sólo la conmemoración de un genio dramático que acertó a desarrollar la revolucionaria tesis lopista, quebrantadora de las rígidas unidades del arte escénico, superando a su maestro en habilidad aun-

que no en brillantez. La población abigarrada que desfilaba por los estrados de los corrales madrileños representando episodios costumbristas de animado color, personajes históricos revestidos de la más humana de las interpretaciones y devotas leyendas espigadas en los más frondosos rincónes de la piedad española, debe acompañarse del recuerdo imperecedero de sus glorias de novelador extraordinario. Una selecta minoría repite, casi mecánicamente, su coro de alabanzas en torno a su obra maestra, "Los cigarrales de Toledo", la fama de estas recónditas cosas de placer parece reanimarse de tarde en tarde, como con un estremecimiento de siringas, con el eco de las páginas de su glorioso cantor.

Son "Los cigarrales de Toledo" la obra más finamente renacentista de la literatura mundial, porque Petrarca y Dante pecaron de idealidad; Erasmo y N.º 17 de preceptismo, y el de Camoron de Bocaccio, y aun su Ameto, no

cultivaron tan sostenida y brillantemente el acanto clásico en la sociedad de su tiempo, ya que el renacimiento del derecho individualista romano en la Península itálica desde el siglo XI, había disgregado con sus ácidos el sentido de solidaridad y armonía, patrimonio de la polis griega y del cuerpo histórico de los conglomerados hispánicos. Así el renacimiento en Italia fué en lo social una orgía de destinos individuales sobre un cañamazo de pasiones desahenadas, y en lo político la consagración de una entidad abstracta que suplía la ausencia de la sustancia social y explicaba las normas de conducta en aquel campo vacío donde todos los puntos cardinales parecían supeditados al Norte de una convención arbitraria, con la especiosa arma maquiavélica de la "razón de Estado".

Pero, además, la supremía de "Los cigarrales" sobre cualquier otra obra de estilo renacentista la completa y acendra el atildado conceptismo de que alardea Tirso y que impregna de las más subidas saes a las el poema novelado; "Cigarrales de Toledo, sede del discreto esparcimiento; prototipo de justas literarias y galantes sublimación del gay saber, alegría del vivir español, hora es de que os preparéis a celebrar las glorias de que os ternizó, tomando el nombre pastoral de Tirso!"

Alguno de estos cigarrales está en manos de un ilustre político que une a esta posesión el hecho de haber ligado su historia a las efemérides de la provincia acañada, una casi cierta o solar al menos del poeta; otro en las de un doctor que en los torneos literarios le iría a las del propio don Melchor, máximo definidor de los que se jugaron en los retiros toledanos y archivó entre pulimentos literarios el poeta. Ambas a dos, el conde de Romanones y don Gregorio Marañón, podrían iniciar un acto de abstracción que satisficiera las que Toledo adeuda al mercedario. Y si un autor sinfónico, especializado en apostillar las glorias clásicas, como el maestro Joaquín Rodrigo recogiese en su pentagrama los mágicos rumores de las fiestas que celebró Tirso con su plectro, se rendiría al escritor el tributo que ganaron sus excelencias de narrador.

Si las fiestas que diseñó tuvieron el tono renaciente que no puede eludirse tratándose de Tirso y de sus Cigarrales y los reunidos momento que corona el epitome de elevaban la mirada hacia el cielo, no faltaría en todas las conciencias un recuerdo, alas bizarrías que se albergan en el Cigarral de los héroes, y el deseo de que si algún día se yerguen sus ruinas, se grave con bronce en las piedras de sus muros con los nombres de los utopos de las hazafías, algunas estrofas de Tirso y de Cervantes dedicadas a los que predijeron en la historia sus memorables sucesos.

CARLOS ARAUZ DE ROBLES

la farmacia de don Juan Antonio Sáenz, calle de Miguel Fluibars, número 30.

Cartelera

Teatro Liceo. — Mañana viernes, en sesión continua desde las seis y media, "Tarzán en Nueva York" Johnny Weissmuller, Maurren O'Sullivan, Johnny S. fleio. Cine España. — A las once, el mismo programa.

DISPOSICIONES OFICIALES

INGRESOS EN LA MUTUALIDAD DE FARMACIA

El delegado provincial de Trabajo nos envía para su publicación:

"De conformidad con lo preceptuado en las órdenes de 24 de octubre de 1946, 23 de octubre de 1947, 30 de abril y 7 de junio de 1948 esta Delegación hace públicos los siguientes extremos:

1.º Todas las empresas de la Farmacia afectadas por la Reglamentación Nacional del Trabajo en las Farmacias de 30 de abril de 1948 deberán ingresar en la cuenta corriente que en el Banco Zaragozano de esta capital tiene abierta la Mutualidad de la Industria de la Farmacia la aportación que en el artículo 67 de la citada Reglamentación se establece (a cual es a) el 3 por 100 de los trabajadores de sus salarios o sueldos y b) el 6 por 100 de los mismos sueldos o salarios bases por cuenta de la empresa.

2.º Tanto es import: de la cotización obrera como el de la empresa deberá efectuarse por ésta, siendo ella responsable de su ingreso y pudiendo descontar a los obreros el 3 por 100 correspondiente a su porcentaje.

3.º Los ingresos se efectuarán mensualmente y dentro de los 20 primeros días hábiles del mes siguiente al que el ingreso se refiere.

4.º El incumplimiento por parte de las empresas del ingreso de las cuotas por ambos conceptos, dentro del plazo señalado dará lugar independientemente de la sanción que proceda a su recargo por demora del 10 por 100 de las cuotas no satisfechas a su debido tiempo, a cargo exclusivo de la empresa.

5.º Las empresas mientras no reciban nuevas instrucciones de esta Delegación o del director del Montepío remitirán mensualmente a esta Delegación dentro de las cuarenta y ocho horas de haber efectuado el ingreso un estado contable en el que constarán los siguientes datos: a) número de trabajadores a los cuales corresponde la cotización mensual, b) importe g'obra de la base impon-

ble o sea de los sueldos o salarios reales, c) Tanto por ciento correspondiente a la empresa y los trabajadores, d) Importe del interés de demora si lo hubiere, e) Total ingresado, f) Período a que se refieren los ingresos.

6.º Las cotizaciones correspondientes a los meses de abril y mayo, ya que la cotización es obligatoria a partir del 1.º de abril último deberán ser ingresadas antes del 23 de julio próximo, advirtiéndose que a partir de dichas fechas se estará a lo determinado en el apartado 4.º de la presente circular, debiéndose remitir en el plazo y forma indicados en el apartado 5.º el estado contable correspondientes a dichos meses atrasados."

Vida local

Junta general del Casino

Se celebró anoche la anunciada junta general del Casino principal de Guadalajara. Fueron aprobadas todas las proposiciones de la junta directiva, a la que después fué concedido un voto de gracia por su gestión, siendo aplaudida por todos los asistentes puestos en pie.

En nuestro número de mañana daremos amplia información.

Triduo a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Hoy ha dado comienzo en la iglesia parroquial de Santiago un triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, organizado por su Asociación.

Todas las tardes, a las ocho, exposición del Santísimo, rosario, ejercicios del triduo y motetes, a cargo del coro de Acción Católica de la parroquia.

Día 26, a las ocho y media, misa de comunión. El 27, misa solemne, a las diez y media. El 28, a las nueve y media, misa por los hermanos difuntos.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital

¡AHÍ VA ESA MOSCA!

Y el amor, ¿qué?

Cuando un señor, por méritos propios y por la confianza de sus convecinos, es designado para ocupar el puesto de Alcalde, sabe que, entre otras obligaciones más o menos enojosas, ha de contar con la de sufrir a los periodistas. Y cuando un caballero, por sus aficiones, se asoma a la calle a través del periodismo "local", no ignora que, entre otros deberes más o menos tristes, está el de "meterse" con el señor Alcalde de su respectiva localidad. Viene a cuento tantísimo regullero para intentar congraciarnos con el respetable y respetado Alcalde de Guadalajara, al que estamos dando algo de guerra últimamente; no es suya la culpa, ni nuestra tampoco, sino de esa casualidad de que él tenga que soportarnos y nosotros fastidiarle un poco con nuestros comentarios. Hoy queremos y debemos quejarnos en nombre de una legión de enamorados, dignos siempre de estima y de admiración.

El amor—todos lo saben—es una especie de extraña utancía que comienza por los ojos y requiere, para su normal desenvolvimiento de los mejores precios. Por ejemplo, cierto ambiente grato y recatado, una luna decente y, a ser posible, un banco donde sentarse. El amor no se concibe en pie como no se concibe en pie casi nada en este mundo. Los enamorados de Guadalajara, tan enamorados como los que más, cuentan con su dosis de luna y lugar correspondiente, con su ternura correspondiente y lugar correspondiente también. Pero, ¿y los bancos? Cuando unos novios—benditos sean!—desgranaban diariamente la suave madeja de su charria y, enlazados por los melliceros, buscan el escenario adecuado, van casi siempre hacia el paseo de San Roque. No pretendamos decir que tal paseo esté veñado para los estudiantes sin novia ni para los funcionarios más probos ni para los militares sin graduación; pero, sin duda, quienes mejor encajan en el paseo de San Roque son los esforzados novios de Guadalajara. Las tiernas parejas llegan al paseo de San Roque, se miran a los ojos en uso perfectísimo de su más elemental derecho, convergen luego los ojos de ambos entre el arbolado y Ven, tristesidos, que no tiene su amor un banco en el que caerse amodorrolado de ternura.

Esto es lamentable y no estimula en nada a los hombres metidos en la treintena, que son los que debían ir viendo facilidades y ventajas en el amor para terminar por zambullirse en él de cabeza. Los novios de Guadalajara, en magnífico ejemplo de entusiasmo, resisten las horas en la más absoluta verticalidad para defender su amor. Nosotras decimos que tanto el señor Alcalde como el vecindario en pleno, deben ayudar a los enamorados. Que se instalen más bancos en el paseo de San Roque, aunque de vez en cuando lo sean parajes de novios quienes ocupen; que aquellos contornos tan gratos y tan acogedores sean perfectamente "hospitos" y nos ofrezcan, junto a la dulzura de un ambiente fresco y recoleto, la comodidad de un buen pedruzco donde sentarnos.

Porque es desmoralizador y acaba rompiendo los nervios mejor templados el que unos novios que aun no se sienten sobrecogidos por el problema de la vivienda, empiecen por andar buscando como locos un banco con derecho a una esquina.

UN TRANSEUNTE

Nota de la Redacción.—Este "transeunte" tiene que ser un novio.

CONCURSO NACIONAL SINDICAL DE TELECOMUNICACION

La rapidez y exactitud en las transmisiones son factores decisivos en el combate.

PERO número Por

El SOLUCION FICION

¿Sabes...

... los que...

... en la...

... el té...

... los...

... las...

... el...

... más...

ECONOMIA Y FINANZAS

Acentuación de la firmeza

El ligero matiz de firmeza que señalábamos ayer y que decíamos fué tan leve que no llegó a reflejarse en los cambios, se ha acrecentado hoy hasta el punto no sólo de contener las bajas, sino de llevar la mayoría de los valores hacia el crecimiento, si bien este movimiento fué casi siempre de escasa amplitud y no unánime.

No obstante y a pesar de que el papel salió en todo momento con disposición de elevar los cambios, negándose a admitir los precedentes, el dinero estuvo remiso en aceptar los crecimientos y así, además de ser éstos de pequeña cuantía, la operación se mantuvo corta en todos los grupos, a causa de los largos tanteos.

El cierre se mantuvo con algún dinero para los cambios hechos, pero sin que hubiera demasiados deseos de continuar la operación.

En el grupo inicial, el mayor tiempo concedido para la operación de Campsa aquí el mercado y se restringen las prisas. Los cupones empiezan a 65 y cierran a 61 con ventaja de 5 pesetas. Quedaba papel al cierre. Las acciones van de 30 a 32. Metro poseyó dinero sin papel e hizo a 60, con ventaja de 5 duros. Insa crece igual cantidad y Constructora Naval desmerece ligeramente en ambas series. Tabacos presentaron numerario a 360 y a ello casaron, cediendo 15 pesetas.

Los valores eléctricos iniciaron con amplia demanda, y el ambiente general es de ligeras obras. Española se separa de esta trayectoria, pues aparece muy pedido y gana 13 duros. Conó disparidad hoy decaer en Electrica Madrid. La sesión de Iberduero del 3,50 por 100 ha de considerarse como rectificación de un cambio atrasado; la ordinaria tanteó entre 36 y 40 para hacer a 37 y cerrar a 38, con ventaja de 3. Chorro, con 16 por 25, casa a 20. Mengemor tarde mucho en casar y mejora 3 puntos. Unión tuvo 45 por 50 e hizo a 47, alzando 2. Nansa va de 24 a 28 y Leonesas gana 4 con cierre a 38. Hidronitro se ofreció al precedente de 15 e hizo a 14.

Alimentación, gran tanteo para Azucarera que presentó dinero a 50 y estuvo largo tiempo luchando entre 1,50 y 2 para casar a ésta con plusvalía de 4. Aguila repitió a 300 y los restantes valores no llegaron a casar.

Los últimos grupos generalizan la tónica de crecimientos ligeros. Ponferrada gana un punto con cierre a 306 y quedaba dinero con papel a 8. Feiguera repite a 68. Hornos, con dinero al precedente, da 95 y papel a 200, opera a 97. Auxiliar tenía petición a su cierre.

LIBRE DE COLONOS VENDO

Explotación agrícola en marcha, con ganados, maquinaria, viñedos y olivares con fabricación propia, terrenos secano y regadío, amplias casas para señores y criados; situada cerca de Aranjuez, con magníficas comunicaciones por ferrocarril y carretera.

Informes: Gestoría de don Bruno Nieto.—Plata, 25.—Teléfono 1528, TOLEDO

Cronica Bursatil

Por Cid Leno

rrre y no llegó a casar. Dragados gana un duro y Petróleos 3.

Rif, con precedente de 40, llegó a tener dinero a 42, pero la oferta se aferró a 45 y no hubo posibilidad de operar. Explosivos va de 29 a 30 y Resina alza 5 enteros.

El grupo de Bancos poseyó muy poca operación. La mayoría no hace y todos que casan es para desmerecer.

Además de los valores anotados, se hicieron: Banco Herrero, 360 (=); Fenosa, 138 (-17); Airodlataria Tabacos, 125 (=); Inmobiliaria Bancaya, 375.

Acciones nuevas: Unión, 345 (+5); Mengemor, 552; Inmobiliaria Metro, 188; Ce'sa, 250 (=); Popular Español, 575; Hidronitro, 290; Metro, 700 (=); Urbis, 54 igual.

Cupones: Chadas A, B, C, 110; Davur, 5; Bonos Chade, 600; Derechos Campsa, 61 (-45).

Bolsa de Bilbao

La sesión de Bolsa de hoy se ha caracterizado por una pequeña recuperación con relación a las dos anteriores.

COTIZACIONES

Acciones: Banco de Bilbao, 402,50; Hispano Americano, 329; Vizcaya a, 360; idem b, 355; Ferrocarril de La Robla, 147,50; Vascongados, a y b, 180; idem c, 386; Electrica de Vizcaya, 225; Reunidas de Zaragoza, 201; Iberduero ordinarias, 240; Minas de Cala, 47,50; idem Rif, 242,50; Sierra Menera ordinarias, 142; Minera de Villaoztriz, 5 pesetas; Naviera Aznar, 2,200; Bilbaina, 275; Altos Hornos, 199; Babcock, 440; Duro Felguera, 265; Ebro, 297,50; Azucarera, 154; Cemento de Leona, 230; Vacaesa viejas, 70; Campsa, 129; idem cupones, 60; Telefónicas ordinarias, 152; Industrial Resinera, 98; Papelera, 390; Sniace, 356; Explosivos, 322; Industria y Navegación, 130.—CIFRA.

NOTICIARIO

Aguilas viene manteniendo un régimen de crecimientos, incluso en las jornadas adversas. Parece que esta sociedad posee interesantes proyectos para el futuro próximo.

Ha regresado el presidente del Consejo de Administración del Banco Central, don Ignacio Villalonga.

Hidroespañola ha enunciado ya el pago del dividendo complementario correspondiente al ejercicio de 1947. Se pagará a partir del

1.º de julio y contra cupón número 75.

Ampliando nuestras noticias pasadas sobre la Renfe tenemos que decir hoy que van muy adelantadas las gestiones para un vasto plan de mejoras sobre electrificación y señalización en el que tal vez pudiera darse entrada al capital privado.

Se ha constituido en Madrid, una entidad mercantil titulada, Central del Estañol S. A., que agrupando a las empresas mineras de las diversas regiones, así como a las principales empresas fundidoras y acreditados almagaceneros. Su fin es intensificar la producción de este metal insustituible en la economía nacional, y del que se advierte notable escasez en el mercado internacional.

BANCO RURAL

ANTICIPO DE DIVIDENDO

Por acuerdo del Consejo de Administración se pagarán 12,50 pesetas por acción a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1948 con impuestos a cargo del accionista, que serán deducidos del dividendo complementario que en su día se acuerde.

El pago de este dividendo se realizará contra entrega del cupón número 7 para los títulos de la serie A., y mediante estampillado correspondiente en los extractos de inscripción de los títulos de la serie B., desde el próximo día 15 de julio en las oficinas de la Casa Principal y sucursales de Granada, Málaga, Murcia y Valencia.—Madrid, 23 de junio de 1948.—El secretario,

Firmado: Jaime Alcántara.

Un muerto y 25 heridos en el choque de dos camiones

CAZORLA. — Han ingresado en el hospital de esa ciudad veinticinco heridos a consecuencia del choque de dos camiones en la carretera del pantano del Tranco. Los vehículos iban llenos de vecinos de Santo Tomé, que marchaban a pasar el día en la sierra. El accidente ocurrió en una pendiente pronunciadísima, a consecuencia de la rotura de los frenos de uno de los camiones. Cuando los heridos eran conducidos al hospital falleció una mujer.—

Todos los lunes, jueves y sábados preste ATENCIÓN a nuestra página extraordinaria de **CINE** con la mejor y de mayor actualidad información nacional y extranjera

España concurrirá al próximo Congreso Sedero de Tokio

En el celebrado en Ariés, el representante español habló en nombre de dieciocho naciones.

MURCIA. — Ha regresado de Francia el jefe nacional de Sericultura, señor González Marín, que ha representado a España en el Congreso Internacional de la Seda, celebrado en Ariés. Ha manifestado que concurren dieciocho países, entre ellos China, Japón, Italia, Turquía, Bélgica y varias de América del Norte.

Uno de los acuerdos adoptados ha sido la fijación del precio de la seda. Se llegó a la conclusión, por Italia, de que se logrará la unificación del valor del kilo de capullo. Los italianos se mostraban preocupados, ya que ha bajado notablemente la producción en su país, de 25 a 30 millones de kilos a ocho millones. Se ha puesto un precio de 360 liras el kilo de capullo en Italia, mientras en Francia será de 350 francos y en España de 20 pesetas. Como representante de España en el Congreso presentó una ponencia referente a la higuera o cría de Florencia, basándose para ello en el interés mundial que tiene la higuera y su aplicación especialmente en cirugía. El señor González Marín añadió que en un banquete dado por la Cámara de Comercio de Nimes, ostentó la representación de los dieciocho países concurrentes al Congreso y pronunció un discurso. Se le pidió hablase en español, pero declinó por entender que representaba a dieciocho naciones y debía hablar en

el idioma oficial del Congreso, que es el francés. Dijo, por último, que este Congreso ha servido para estrechar las relaciones franco-españolas, y que el próximo Congreso será en Tokio, al que acudirán representando a España. CIFRA

ARTE

Eugenio Hermoso, Medalla de Honor

A última hora de la tarde de ayer se procedió a la votación de la Medalla de Honor. Resultó elegido por mayoría el pintor Eugenio Hermoso, tras empate obtenido con el pintor Vázquez Díaz. El Jurado sumó los votos al que había logrado la mayoría hasta llegar a la cifra exigida por el Reglamento. Sus votaciones fueron necesarias hasta llegar al resultado final.

El nuevo Medalla de Honor es académico, profesor de la Academia de San Fernando. Ha sido constante expositor en las Exposiciones Nacionales, y sus cuadros figuraban en varios museos nacionales y extranjeros.

Agasajo al escultor PINAZO

Con motivo de haber sido distinguido con la ENCOMIENDA de Alfonso el Sabio

Un grupo de amigos y admiradores de Ignacio Pinazo, el ilustre escultor Primera Medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes, al que el Gobierno concedió la Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, rendirá un homenaje de admiración y cariño al gran artista valenciano.

Consistirá el agasajo en un almuerzo que se celebrará el día 26, a las dos en el Circulo de Bellas Artes. Después le serán impuestas las insignias de la condecoración.

Firman la convocatoria el marqués de Lozoya, director general de Bellas Artes; José Luis de Arrese, Consejero del Reino; Aniceto Merinas y José Francés, de la Real Academia de Bellas Artes; Eduardo Aunós, presidente del Circulo de Bellas Artes; Manuel A. Laviada, de la Escuela Superior de Bellas Artes; Jesús María Perdigón, de la Escuela de Artes y Oficios; José Prados López, de la Asociación de Pintores y Escultores, y Juan B. Acevedo y José Estévez-Ortega, de la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

BOLSA DE MADRID

24 JUNIO 1948

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 % 1930, A.	88,50	=
Idem 4 % 1944, A.	88	- 0,25
Exterior 4 % A.	108	=
Amort. 4 % 1928, A.	95,50	=
Idem 3 % 1928, A.	91,25	- 1,75
Idem 4 % octubre, A.	100,20	- 0,05
Idem 4 % nov., A.	100,10	=
Idem 3,50 % 1945, A.	91,15	=
Idem 3,50 % 1946, A.	91,75	=
Idem marzo 1947	98,90	=
Tesoros 1944	101,20	=
Idem enero 1945	100,50	=
Idem noviembre 1945	100,50	=
Idem febrero 1947	101,50	=
Canal de Isabel II	99	=
Renfe	96	- 0,50
Reconstrucción Nac.	98	- 0,50
Ayuntamiento		
Villas 1914	90	=
Idem 1918	91	+ 1
Idem 1923	96	=
Idem 1931	97,50	+ 0,50
Idem 1931, B.	97,50	=
Idem 1941	88,75	=
Idem 1946	98,25	=

Garantía del Estado

Trasatlántica, mayo	91	=
Hidrográfica del Ebro.	101,75	- 0,75
Maján	96,25	=
Tánger-Pez	97	=
Marruecos	114	+ 1
Cédulas		
Hipotecarias 4 %	84,75	- 0,25
Idem A.	86,90	=
Idem B.	87	=
Idem C.	87	=
Idem exentas 4 %	99,25	+ 0,15
Idem id. 3 %	90	=
Idem Interprov.	98	- 0,25
Idem lotes	99,25	=

ACCIONES

Bancos		
España	375	- 3
Exterior	199	- 5
Idem nuevas	490	=
Hipotecario	290	=
Central	290	=
Español de Crédito	490	- 10
Hispano Americano	315	- 10

Mercantil	180	=
Popular Español	213	- 5
Rural	190	=
Ibérica	215	=

Eléctricas

Electrica Madrid	315	- 10
Chorro	230	+ 2
Española	367	+ 13
Iberduero, ord.	298	+ 3
Idem 3,50 %	298	- 17
Idem 4 %	298	+ 4
Idem nuevas	299	=
Riegos de Levante	148	=
Mengemor	185	+ 3
Sevillana	204	=
U. E. Madrileña	147	+ 2
Nansa	128	+ 4
Salto de Levante	302	=
Leonesas	128	+ 4
Hidro.Nitro	114	- 1
Energía aragonesa	390	=

Telefónicas

Telefónicas, ord.	152	+ 1
Mineras		
Minas Rif	240	=
Duro Felguera	268	=
Guindos	265	=
Penferrada	306	+ 1
Almagrera	95	=

Navales y Tracción

Naval, ordinaria	104	- 1
Idem preferentes	127	- 1
Industria y Nav.	130	+ 5
Transmediterránea	200	=
Naval de Levante	116	=
Metro	200	+ 5
Madrileña Tranvías	116	=

Azucareras

El Aguila	300	=
Azucarera de España	152	+ 4
Ebro	295	=

Metálicas

Altos Hornos	197	+ 2
Auxiliar FF. CC.	208	=
Comercial de Hierros	140	=
Metálicas, ordinarias	130	=
Idem preferentes	125	=

Inmobiliarias

Dragados y Const.	201	+ 1
Inmobiliaria Metro	200	=
Alcazar	84	- 2
Layetana	59	=
Urbanizadora Metro	1170	=
Calsa	81	=
Ce'sa	100	=
Asps	68	=
Urbis	55	- 1

Inmobiliaria Astur.	350	=
Vasocentral	75	=
Pisa	51	- 1
Gral. de Inversiones	94	=
Crédito Hispánico	49	+ 1
Martosán	40	- 10
Hidrociévil	106	=
Bani	98	- 1

Varios

Campsa	132	+ 2
Unión y Fenix	1500	=
Explosivos	230	+ 1
Española Petróleos	367	+ 3
Resinera	140	+ 5
Papelera Reunidas	185	=
Pefasa	147	=
Catasa	180	=
Azoe	45	=
Sniace	369	+ 5
Csa	111	=
Tabacalera	900	- 15
Lofar, ordinarias	60	=
Idem preferentes	74	=
Nicas	160	=

OBLIGACIONES

Chade 5,50 %	118	=
Idem 6 %	118	=
Telefónica	97	+ 0,25
Sevillana	94	=

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.